

Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza**Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo**

Auditoría De Cumplimiento: 2021-A-05000-19-0682-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 682

Los Criterios de Selección, Objetivo y Procedimientos de auditoría aplicados, se pueden consultar a través del Marco de Referencia "Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo", mediante el siguiente código QR:

***Alcance***

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	11,648,362.3
Muestra Auditada	11,546,633.1
Representatividad de la Muestra	99.1%

Al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza se le aprobaron recursos originalmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, por 10,999,349.1 miles de pesos, correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo; al respecto y como resultado de modificaciones presupuestales se otorgó una ampliación al presupuesto de 649,013.2 miles de pesos, por lo que se le ministraron recursos por 11,648,362.3 miles de pesos para su ejercicio y aplicación, de los cuales se reintegraron a la Tesorería de la Federación 7,474.8 miles de pesos, antes de la presentación de la Cuenta Pública, por lo que el monto registrado como ejercido ascendió a 11,640,887.5 miles de pesos.

ANÁLISIS PRESUPUESTARIO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO
GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Recursos aprobados	Recursos ministrados	Reportado como ejercido en la Cuenta Pública	Reintegros realizados antes de la publicación de la Cuenta Pública
Servicios personales	10,444,520.4	11,093,533.6	11,086,058.9	7,474.8
Otros de gasto corriente	6,479.8	6,479.8	6,479.8	0.0
Gastos de operación	548,348.9	548,348.9	548,348.9	0.0
Total	10,999,349.1	11,648,362.3	11,640,887.5	7,474.8

FUENTE: Elaborado con base en los datos del Presupuesto de Egresos de la Federación, de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal e información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NOTA: Los importes pueden no coincidir por el redondeo de los decimales.

Por lo anterior, la revisión comprendió la verificación de los recursos del fondo aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2021 al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza por 11,648,362.3 miles de pesos. La muestra examinada fue de 11,546,633.1 miles de pesos, que representaron el 99.1% de los recursos transferidos.

Por lo que respecta al subfondo de Servicios Personales, se identificó un monto ministrado por 11,093,533.6 miles de pesos, de los que se reportaron recursos ejercidos en la Cuenta Pública por 11,086,058.9 miles de pesos y se realizaron reintegros a la Tesorería de la Federación por 7,474.8 miles de pesos antes de la publicación de la Cuenta Pública, que por objeto del gasto presentó el comportamiento siguiente:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA Y GASTO OPERATIVO
COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO POR OBJETO DEL GASTO DEL SUBFONDO DE SERVICIOS PERSONALES
GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Objeto del gasto	Ministrado	Reportados como ejercidos	Reintegros antes de la publicación de la Cuenta Pública
Total	11,093,533.6	11,086,058.9	7,474.8
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para servicios personales	10,132,132.4	10,124,657.7	7,474.8
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones al ISSSTE	453,280.2	453,280.2	0.0
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones al FOVISSTE	222,508.9	222,508.9	0.0
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	89,003.5	89,003.5	0.0
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	141,293.1	141,293.1	0.0
Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para los depósitos al ahorro solidario	55,315.4	55,315.4	0.0

FUENTE: Elaborado con base en las Cuentas Líquidas Certificadas proporcionadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NOTA: Los importes pueden no coincidir por el redondeo de los decimales.

Cabe señalar que, la Secretaría de Educación Pública retuvo y realizó, por cuenta y orden de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, las aportaciones de seguridad social con cargo a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021.

Resultados

Evaluación del Control Interno

1. Se analizó el control interno instrumentado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, ejecutor de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo para el ejercicio fiscal 2021, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó el cuestionario correspondiente y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad de verificar que la mejora de los sistemas implementados contribuyeron de manera proactiva y constructiva a la institución.

Después de analizar las evidencias y las respuestas, los resultados más relevantes de la evaluación arrojaron fortalezas y debilidades, entre las que destacan las siguientes:

RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO
GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
CUENTA PÚBLICA 2021
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

FORTALEZAS

DEBILIDADES

Ambiente de Control

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza emitió normas generales, lineamientos, acuerdos, decretos y otros ordenamientos en materia de control interno aplicables a la institución, los cuales fueron de observancia obligatoria, tales como el Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación Estatal que establece las disposiciones en materia de Control Interno para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el periódico oficial el 6 de noviembre de 2018.

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza contó con un código de ética y conducta para los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el periódico oficial el 25 de julio de 2013.

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza dio a conocer a todo su personal el código de ética, mediante correo electrónico.

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza contó con una carta compromiso firmada por todo su personal para el cumplimiento del código de ética.

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza careció de un procedimiento para vigilar, detectar, investigar y documentar las posibles violaciones a los valores éticos y a las normas de conducta de la institución.

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza careció de un programa de capacitación para el personal.

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza careció de un procedimiento formalizado para evaluar el desempeño del personal que labora en la institución.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Administración de Riesgos	
<p>La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza implementó acciones para mitigar y administrar los riesgos, mediante la elaboración de informes trimestrales de los programas de administración de riesgos de cada unidad administrativa.</p>	<p>La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza careció de un plan estratégico, en el que se establezcan sus objetivos y metas.</p> <p>La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza careció de indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos del plan estratégico.</p> <p>La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza careció de una programación, presupuestación, distribución o asignación de los recursos con base en los objetivos estratégicos establecidos.</p> <p>La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza careció de objetivos y metas específicos a partir de sus objetivos estratégicos, para las diferentes áreas de su estructura organizacional.</p>
Actividades de Control	
<p>La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza contó con un contrato firmado con VN Solutions México, S.A. de C.V., para el funcionamiento y mantenimiento de los equipos de tecnologías de información.</p>	<p>La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no estableció un comité de tecnología de información y comunicaciones donde participen los principales funcionarios, personal del área de tecnología y representantes de las áreas usuarias.</p>
<p>La institución contó con un plan de contingencia y resguardo de información, para los sistemas informáticos y de comunicaciones, emitido en febrero de 2019.</p>	<p>La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza careció de un programa de adquisiciones de equipos y software.</p> <p>La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza careció de un inventario de aplicaciones en operación de los sistemas informáticos y de comunicaciones de la institución.</p> <p>La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no estableció políticas ni lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicaciones.</p>
Información y Comunicación.	
<p>La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza contó con responsables de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública.</p>	<p>La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no estableció responsables de elaborar la información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de presupuesto y responsabilidad hacendaria y contabilidad gubernamental.</p> <p>La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza careció de planes de recuperación de desastres que incluyan datos, hardware y software, asociados directamente al logro de objetivos y metas institucionales.</p>
Supervisión	
	<p>La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza careció de un programa de acciones para resolver los problemas detectados.</p>

FUENTE: Elaborado con base en el cuestionario de control interno de la Auditoría Superior de la Federación.

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada, relativas a cada respuesta del cuestionario de control interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 45 puntos de un total de 100 en la evaluación practicada por componente, lo que ubica a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza en un nivel medio.

La entidad fiscalizada ha realizado acciones para la implementación de un control interno más fortalecido, las cuales se pueden verificar en el apartado de fortalezas del cuadro anterior; sin embargo, aun cuando existen estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de algunas actividades, éstos no son suficientes para garantizar el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia que permitan establecer un sistema de control interno consolidado, por lo que se considera necesario revisar y, en su caso, actualizar la normativa que los refuerce.

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, instruyó las acciones de control necesarias que atendieron las debilidades de control interno, ya que se presentaron los formatos de cartas con declaración de cumplimiento y aplicación de los códigos de ética y conducta, documento mediante el cual se informan la situaciones de riesgos y su atención, planes de recuperación de desastres naturales, establecimiento de auditorías internas y externas preventivas, la constitución del Comité de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, así como encuestas de autoevaluación de control interno a nivel operativo y estratégico directivo, con lo que se solventa lo observado.

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

2. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza recibió, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, correspondientes a gastos de operación y otros de gasto corriente por 548,348.9 miles de pesos y 6,479.8 miles de pesos, respectivamente, de conformidad con la calendarización y distribución establecida, en una cuenta bancaria productiva y específica destinada para la administración de los recursos del fondo, la cual se hizo del conocimiento de la Tesorería de la Federación.

Además, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza presentó una asignación de 11,093,533.6 miles de pesos, por parte de la Secretaría de Educación Pública, para el pago de los servicios personales de la nómina educativa por cuenta y orden de la entidad federativa.

Registro e Información Financiera

3. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza registraron presupuestal y contablemente los ingresos y los rendimientos financieros por 11,648,362.3 miles de pesos y 2,979.9 miles de pesos, respectivamente, de los recursos del Fondo de Aportaciones para la

Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, correspondientes a servicios personales, gastos de operación y otros de gasto corriente, los cuales fueron específicos y se realizaron conforme a la normativa del fondo.

4. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza registraron presupuestal y contablemente los egresos de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021 por 548,328.8 miles de pesos por concepto de gastos de operación y 6,479.8 miles de pesos por concepto de otros de gasto corriente, que se encontraron debidamente actualizados, identificados y controlados; asimismo, contaron con la documentación original que justificó y comprobó su registro, la cual se canceló con la leyenda "OPERADO" y se identificó con el nombre del fondo.

5. Con la consulta de la página del Servicio de Administración Tributaria, se verificó que 3,245 comprobantes fiscales emitidos por un monto de 467,553.1 miles de pesos estuvieron vigentes, los cuales correspondieron a gastos de operación; además, los proveedores no se encontraron en la relación de empresas con operaciones inexistentes.

6. El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza recibió los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021 por 554,828.7 miles de pesos correspondientes a gastos de operación y otros de gasto corriente, así como las afectaciones presupuestales por el pago de servicios personales mediante la nómina educativa por 11,093,533.6 miles de pesos, que fueron ejercidos directamente por la Secretaría de Educación Pública, por cuenta y orden del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, para un total de recursos del fondo de 11,648,362.3 miles de pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2021, comprometió el total de los recursos del fondo y pagó 11,640,867.5 miles de pesos, que representaron el 99.9 % de los recursos transferidos; en el primer trimestre de 2022, no se erogaron recursos adicionales, por lo que se determinaron recursos no ejercidos por 7,494.8 miles de pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación, así como 90.3 miles correspondientes a rendimientos financieros.

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO
GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Concepto de gasto	Monto ministrado	Al 31 de diciembre de 2021		Primer trimestre de 2022				Monto no comprometido y no pagado total			
		Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago	Recursos pagados	Recursos no pagados	Recursos pagados acumulados	Total	Recursos reintegrados a la Tesorería de la Federación	Recursos pendientes de reintegrar a la Tesorería de la Federación
Servicios personales	11,093,533.6	11,093,533.6	0.0	11,086,058.9	7,474.8	0.0	7,474.8	11,086,058.9	7,474.8	7,474.8	0.0
Gastos de operación	548,348.9	548,348.9	0.0	548,328.8	20.0	0.0	20.0	548,328.8	20.0	20.0	0.0
Otros de gasto corriente	6,479.8	6,479.8	0.0	6,479.8	0.0	0.0	0.0	6,479.8	0.0	0.0	0.0
Subtotal	11,648,362.3	11,648,362.3	0.0	11,640,867.5	7,494.8	0.0	7,494.8	11,640,867.5	7,494.8	7,494.8	0.0
Rendimientos financieros	2,979.9	2,889.6	90.3	2,889.6	0.0	0.0	0.0	2,889.6	90.3	90.3	0.0
Total	11,651,342.2	11,651,251.9	90.3	11,643,757.1	7,494.8	0.0	7,494.8	11,643,757.1	7,585.2	7,585.1	0.0

FUENTE: Elaborado con base en el cierre del ejercicio, los auxiliares contables, los estados de cuenta bancarios y la documentación comprobatoria del gasto proporcionados por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Con lo anterior, se constató que 7,474.8 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación con base en la normativa y 110.3 miles de pesos por intervención de la Auditoría Superior de la Federación.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO
REINTEGROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Reintegro en tiempo	Por intervención de la Auditoría Superior de la Federación	Por acción y voluntad de la entidad fiscalizada
Ministrado	7,494.8	7,474.8	20.0	0.0
Rendimientos financieros	90.3	0.0	90.3	0.0
Total	7,585.1	7,474.8	110.3	0.0

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y las líneas de captura de la Tesorería de la Federación

Transparencia en el Ejercicio de los Recursos

7. Con la revisión de los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, relacionados con la transferencia de recursos al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES
GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
CUENTA PÚBLICA 2021

Informes Trimestrales	1 ^{er}	2 ^{do}	3 ^{er}	4 ^{to}
Cumplimiento en la Entrega				
Ejercicio del Gasto	Sí	Sí	Sí	Sí
Ficha de Indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
Cumplimiento en la Difusión				
Ejercicio del Gasto	Sí	Sí	Sí	Sí
Ficha de Indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
Calidad				Sí
Congruencia				Sí

FUENTE: Elaborado con base en la página de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e información proporcionada por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los formatos Ejercicio del Gasto, Destino del Gasto e Indicadores y Evaluaciones, los cuales publicó en sus medios oficiales de difusión; asimismo, la información financiera contó con la calidad y congruencia requeridas, y las cifras presentadas coincidieron con los registros presupuestales y contables.

8. El Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza supervisó el proceso de integración y pago de la nómina del personal educativo financiada con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021.

Ejercicio y Destino de los Recursos Nóminas Estatales Subsidiadas

9. El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza destinó recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo 2021 del concepto otros de gasto corriente para el pago del “servicio del agua”.

Ejercicio y Destino de los Recursos Servicios Personales Nóminas Federales

10. Con la revisión de las nóminas correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Secretaría de Educación Pública, por cuenta y orden de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, y del analítico de plazas, se comprobó que el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza realizó 1,298,057 pagos por 11,086,058.9 miles de pesos a 30,836 trabajadores que contaron con 215 puestos y 48,856 plazas autorizadas conciliadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Educación Pública, adscritos en 3,357 centros de trabajo.

11. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Secretaría de Educación Pública, por cuenta y orden de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, y del Catálogo de Percepciones y Deducciones del Estado de Coahuila de Zaragoza, se comprobó

que se pagaron 212 conceptos autorizados y conciliados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Educación Pública en percepciones que se consideraron en el convenio de coordinación para la conclusión del proceso de conciliación del registro de los conceptos de remuneraciones, en el Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación Pública, en las Disposiciones Específicas que deberán observar las Entidades Federativas para Registrar cada Nómina, anexo X. Conceptos de Pago, y en los Criterios para la asignación del estímulo de Carrera Magisterial.

12. Con el análisis de las nóminas de las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2021, se determinó que la Secretaría de Educación Pública realizó, por cuenta y orden de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 728 pagos por 4,143.6 miles de pesos a 192 trabajadores, los cuales estuvieron adscritos a una clave "9999999999".

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, proporcionó información y documentación que justificó pagos de 192 trabajadores por 4,143,620.14 pesos, ya que presentaron las actividades de educación básica que desempeñaron.

13. Con el análisis de las nóminas de las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, se determinó que la Secretaría de Educación Pública realizó, por cuenta y orden de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 27 pagos por 169.0 miles de pesos a 1 trabajador, que contó con 1 plaza y estuvo adscrito en 1 centro de trabajo en el estado de Coahuila de Zaragoza y en el estado de Sinaloa, por lo que los pagos no fueron compatibles geográficamente.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, proporcionó información y documentación que justificó pagos de 1 trabajador por 169,021.25 pesos, ya que presentaron las labores como docente frente a grupo en el estado.

14. Con el análisis de las nóminas pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo y de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, se verificó que la Secretaría de Educación Pública realizó, por cuenta y orden de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 23,694 pagos por 87,322.3 miles de pesos a 341 trabajadores, que contaron con 1,071 plazas y estuvieron adscritos en 270 centros de trabajo, los que prestaron servicios en otras instituciones de educación media superior y superior, las cuales carecieron del documento de compatibilidad de empleo que permitiera verificar que los sueldos o remuneraciones fueron debidamente devengados y pagados, ya que se erogaron con ambas fuentes de financiamiento.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, proporcionó información y documentación que justificó pagos de 341 trabajadores por 87,322,331.33 pesos, ya que

presentaron las compatibilidades de empleo, con lo cual se acreditó que no existieron pagos duplicados.

15. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Secretaría de Educación Pública, por cuenta y orden de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, y del Catálogo General de Centros de Trabajo, se comprobó que el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no efectuó pagos a trabajadores adscritos en centros de trabajo sin descripción de acuerdo con el Catálogo General de Centros de Trabajo.

16. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Secretaría de Educación Pública por cuenta y orden de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, y la relación de personal con licencia sin goce de sueldo durante el ejercicio fiscal 2021, se comprobó que se realizaron 260 pagos por 1,569.7 miles de pesos a 31 trabajadores durante el periodo de licencia sin goce de sueldo, que contaron con 40 plazas, adscritos en 31 centros de trabajo.

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que aclara y justifica los pagos por 1,522,813.15 pesos, que fueron estímulos a los que tienen derecho los trabajadores por el tiempo laborado y reanudaciones anticipadas; asimismo, se reintegró un importe por 46,928.42 pesos a la Tesorería de la Federación, con lo que se solventa lo observado.

17. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Secretaría de Educación Pública por cuenta y orden de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, y de la relación de personal que causó baja definitiva de la dependencia durante el ejercicio fiscal 2021, se comprobó que se realizaron 40 pagos por 292.2 miles de pesos a 25 trabajadores después de la fecha de baja definitiva de la dependencia, que contaron con 34 plazas, adscritos en 25 centros de trabajo.

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que aclara y justifica los pagos por 158,290.77 pesos, que fueron estímulos a los que tienen derecho los trabajadores por el tiempo laborado; asimismo, se reintegró un importe por 133,933.60 pesos a la Tesorería de la Federación, con lo que se solventa lo observado.

18. Con la revisión de las nóminas ordinarias y complementarias correspondientes a las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2021, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por la Secretaría de Educación Pública, por cuenta y

orden de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, y la relación del personal de mandos medios y superiores, proporcionados en medios electrónicos por la Secretaría de Educación Pública, se comprobó que se realizaron 4,801 pagos por 88,732.0 miles de pesos a 195 funcionarios con 188 plazas de los cargos de secretario, subsecretario, oficial mayor y directores generales u homólogos durante el ejercicio fiscal 2021, adscritos en 77 centros de trabajo.

19. Con la confrontación de las nóminas del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo proporcionadas por la Secretaría de Educación Pública y las bases de datos de defunciones emitidas por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Gobernación, se comprobó que se realizaron 50 pagos por 456.8 miles de pesos a 11 trabajadores identificados como decesos en el ejercicio fiscal 2021 o ejercicios fiscales anteriores.

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que aclara y justifica los pagos por 356,995.80 pesos, que fueron estímulos a los que tienen derecho los trabajadores por el tiempo laborado, los cuales fueron entregados a sus beneficiarios mediante el proceso de finiquito; asimismo, se reintegró un importe por 99,825.97 pesos a la Tesorería de la Federación, con lo que se solventa lo observado.

20. Con la confrontación de información de las nóminas pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, de las bases de datos del Servicio de Administración Tributaria y del Registro Nacional de Población e Identidad, se verificó que se careció de información actualizada y validada, ya que el Registro Federal de Contribuyentes de 15 trabajadores no se encontró registrado en la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y la Clave Única de Registro de Población de 1 trabajador se identificó con estatus “no encontrada” en la base nacional de la Clave Única de Registro de Población.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, proporcionó información y documentación que justificó los procesos de actualización de las nóminas ya que se presentaron los 13 Registros Federales de Contribuyentes y 1 Clave Única de Registro de Población de los trabajadores.

Gastos de Operación

21. La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza aplicó los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo en gastos de operación por 548,328.8 miles de pesos, los cuales cumplieron con los objetivos del fondo; además, la documentación justificativa y comprobatoria se canceló con la leyenda “OPERADO” y se identificó con el nombre del fondo.

Recuperaciones Operadas

En el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 280,687.99 pesos, con motivo de la intervención de la ASF.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 21 resultados, de los cuales, en 17 no se detectaron irregularidades y 4 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 11,546,633.1 miles de pesos, que representó el 99.1 % de los 11,648,362.3 miles de pesos transferidos al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza mediante el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2021, el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza comprometió 11,648,362.3 miles de pesos y pagó 11,640,867.5 miles de pesos, que representaron el 99.9 % de los recursos transferidos, en el primer trimestre de 2022, no se erogaron recursos adicionales, por lo que se determinaron recursos no ejercidos por 7,494.8 miles de pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación. En lo relativo a los rendimientos financieros por 90.3 miles de pesos fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ya que se reintegró a la Tesorería de la Federación 280.6 miles de pesos por pagos improprios.

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza dispone de un sistema de control interno para prevenir los riesgos que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos del fondo, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos.

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza cumplió con sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del fondo, ya que entregó con oportunidad los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos transferidos.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza realizó un ejercicio razonable de los recursos del fondo, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado Coahuila de Zaragoza y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.